



Convocatoria de la “XV edición de la Fase Nacional de la Olimpiada Española de Biología 2020”

Queridos delegados/delegadas:

La Asociación Olimpiada Española de Biología (OEB) anuncia la celebración de la “**XV edición de la Fase Nacional de la Olimpiada Española de Biología**”.

Podrán participar en la **Fase Nacional** los estudiantes seleccionados en las respectivas Fases Autonómicas del territorio nacional y **sólo una vez**.

Esta **XV Fase Nacional** de la Olimpiada Española de Biología se celebrará en la **Universidad del País Vasco, campus de Leioa (Lejona), Bilbao, del 26 al 29 de marzo de 2020**. La **inscripción** de los participantes será del **1 al 29 de febrero** de 2020 a través de la web de la OEB.

Para la participación en la Fase Nacional se deberá acreditar el pago de una **cuota de inscripción**: 200 € para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, 600 € para aquellas Comunidades Autónomas que presenten 3 estudiantes, 700 € para las que presenten 4 estudiantes, 800 € para las que presenten 5 estudiantes, y 900 € para las que presenten 6 estudiantes. El máximo número de representación será de 6 estudiantes por Comunidad.

En esta fase Nacional se seleccionarán los 4 primeros estudiantes que podrán representar a España en la “**XXXI International Biology Olympiad (IBO 2020)**”, que se celebrará del **3 al 11 de julio de 2020 en Nagasaki (Japón)** y los 4 segundos estudiantes que podrán representar a España en la “**XIV Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB 2020)**” que tendrá lugar del **6 al 12 de septiembre de 2020 en la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica**. Los alumnos seleccionados en el noveno y décimo lugar recibirán una medalla de bronce y serán los que sustituirán a los anteriores en caso de ser necesario.

Los estudiantes seleccionados se comprometen a asistir al curso de preparación que se realizará a finales del mes de junio en Madrid. Es requisito indispensable participar en dicho curso. La no asistencia a la totalidad del curso implicará la renuncia a la participación en cualquiera de las fases internacionales.

Aunque puede participar todo estudiante que esté inscrito en un centro en España, sólo podrán formar parte de las delegaciones españolas en las fases internacionales aquellos que sean de nacionalidad española. En algún caso, se

podrá solicitar permiso a las autoridades de la IBO o de la OIAB si la nacionalidad de la persona seleccionada es de un país que no participa en esas fases internacionales.

La OEB y el Ministerio de Educación y Formación Profesional se harán cargo de los gastos del curso de preparación de los seleccionados para representar a España en las distintas fases internacionales, así como de los viajes a las Internacionales.

La convocatoria de Premios para los ganadores de las Olimpiadas científicas 2020 está próxima a salir como ya nos anunció la Ministra de Educación y FP el pasado lunes en la recepción oficial. Os informaremos en cuanto se haga público en el BOE.

Para más información sobre el Hotel y sobre el Programa de la OEB 2020 consultar la WEB: www.olimpiadadebiologia.edu.es

Os recuerdo que debéis contactar con la recepción del Hotel para confirmar el número de habitaciones que necesitáis para cada delegación (delegados y profesores acompañantes, familiares, etc). Las habitaciones de estudiantes y monitores ya han sido reservadas y avaladas con prepago por la OEB.

Quedo a vuestra disposición para cualquier otra consulta relacionada con esta convocatoria a través de mis correos electrónicos o telefónicamente.

En nombre de la Junta Directiva de la OEB recibid un cordial saludo y esperamos veros en Bilbao el próximo mes de marzo de 2020.

Madrid, 21 de noviembre de 2019

Consuelo Sánchez Cumplido

Presidenta de la OEB

consuelosanchez03@hotmail.com

consuelosanchez@olimpiadadebiologia.edu.es

Tfno.: 609949283